Smolansky aseguró que doctrina R2P solicitada por Guaidó es legítima en Venezuela

David Smolansky, Comisionado de la Secretaría General OEA para la crisis de migrantes y refugiados venezolanos, se pronunció sobre la doctrina de Responsabilidad Para Proteger (R2P), solicitada por el Presidente (E) de Venezuela, Juan Guaidó, durante su discurso en la Asamblea General de la ONU.

Smolansky aseguró luego del informe detallado de la ONU sobre los crímenes de lesa humanidad cometidos por el régimen de Maduro, la R2P es legítima en Venezuela.

“La doctrina de Responsabilidad para Proteger (R2P) es legítima en Venezuela cuando se ha quedado evidenciado que el régimen es responsable de crímenes de lesa humanidad”, escribió en su cuenta en Twitter.

El Comisionado manifestó que las violaciones y atrocidades cometidas por el régimen han ocasionado la migración forzosa de millones de venezolanos. “Deben cesar para salvaguardar a la población”, sentenció.